



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

Red Institucional de Valores

convocan al

2DO CONCURSO

VALORES UNIVERSITARIOS

VERSIÓN FOTOGRAFÍA

Dirigido a estudiantes, académicos y personal administrativo y de servicios, con el propósito de generar un espacio de expresión y participación que represente nuestros valores universitarios plasmados en el Código de Ética de la UABC.



Categorías

I. Los valores dentro de la UABC

Representación de los valores y actitudes al interior de los espacios de formación profesional desde las clases teóricas, seminarios y talleres, clases prácticas, aprendizaje externo, asesorías, trabajo en grupo y el trabajo y aprendizaje autónomo.

II. Los valores de la UABC en la comunidad

Representación de los valores y actitudes universitarias al realizar actividades de servicio social comunitario y profesional, prácticas profesionales, actividades de extensión y vinculación y las brigadas Universitarias.

Requisitos

- El tema de la fotografía debe abordar uno o más de los once valores del Código de Ética de la UABC, que se encuentra en http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/codigo_etica_universitario.pdf.
- Cada participante podrá presentar una fotografía por categoría.
- Las fotografías pueden ser alusivas a cualquier actividad de la vida universitaria (docencia, procesos de aprendizaje, investigación, atención a alumnos, procesos administrativos, difusión de la ciencia y la cultura, servicio social, etc.).

Recepción de fotografías

- El formato de las fotografías debe ser en color o blanco y negro; formato JPG, 3600 x 2700 píxeles, con una resolución mínima de 300 dpi, y un tamaño de archivo de 2 a 6 MB (para someter a concurso fotografías impresas deberá digitalizar la imagen).
- Las fotografías se recibirán al correo electrónico cfb@uabc.edu.mx. Cada fotografía deberá ir acompañada de la siguiente información en documento anexo:
 - Título de la fotografía
 - Lugar y fecha de la fotografía
 - Categoría en la que se concursará
 - Descripción de la fotografía en máximo un párrafo de cinco líneas
 - Nombre completo del autor
 - Programa educativo y Unidad Académica (sólo para estudiantes)
 - Unidad académica o dependencia administrativa de adscripción (para docentes y personal administrativo y de servicios)
 - Correo electrónico

Selección de ganadores

- El periodo de recepción de propuestas será del 14 de marzo al 30 de abril de 2018, sin posibilidad de prórroga. No se aceptarán propuestas firmadas con pseudónimo o anónimas.
- Se contará con un jurado calificador, quién seleccionará las tres mejores fotografías y dos como mención especial por cada categoría, las cuales serán publicadas el 18 de mayo de 2018 en www.uabc.mx/formacionbasica.
- Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica.
- Las fotografías de cada categoría que obtengan el 1°, 2° y 3° lugar y mención especial obtendrán un diploma.
- Las diez fotografías ganadoras serán incluidas en la agenda universitaria 2018-2019.
- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- No se aceptarán fotografías alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán composiciones o retoques artísticos, salvo correcciones mínimas de brillo y contraste.
- No se pueden presentar fotografías sometidas a otros concursos, que hayan sido públicas, exhibidas y/o premiadas.
- Al postular las fotografías a concurso el autor garantiza y manifiesta que es poseedor de los derechos de autor de la imagen y cede a la UABC los derechos correspondientes para utilizar en publicaciones y exposiciones siempre citando al autor y su procedencia.
- En el caso de fotografías en las que aparezcan personas reconocibles, se deberá anexar carta de autorización en la que manifiesta su autorización para el uso de la imagen. En caso contrario la UABC se reservará el derecho de excluir la fotografía del concurso.
- Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por el jurado calificador.

Mexicali, B.C., marzo de 2018
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”